

# **Escuela Universitaria de Turismo de Santa Cruz de Tenerife Grado en Turismo (EUTUR)**

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :**

**Administración de Empresas  
(2024 - 2025)**

## 1. Datos descriptivos de la asignatura

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                          |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| Asignatura: <b>Administración de Empresas</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Código: <b>519451104</b> |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Centro: <b>Escuela Universitaria de Turismo de Santa Cruz de Tenerife</b></li> <li>- Lugar de impartición: <b>Escuela Universitaria de Turismo de Santa Cruz de Tenerife</b></li> <li>- Titulación: <b>Grado en Turismo (EUTUR)</b></li> <li>- Plan de Estudios: <b>2009 (Publicado en 2010-11-22)</b></li> <li>- Rama de conocimiento: <b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b></li> <li>- Itinerario / Intensificación:</li> <li>- Departamento/s:<br/><b>Escuela Universitaria de Turismo de Santa Cruz de Tenerife</b></li> <li>- Área/s de conocimiento:<br/><b>Economía, Contabilidad y Dirección de Empresas</b></li> <li>- Curso: <b>1</b></li> <li>- Carácter: <b>Formación Básica</b></li> <li>- Duración: <b>Primer cuatrimestre</b></li> <li>- Créditos ECTS: <b>6,0</b></li> <li>- Modalidad de impartición: <b>Presencial</b></li> <li>- Horario: <b>Enlace al horario</b></li> <li>- Dirección web de la asignatura: <b><a href="http://eutur.es/">http://eutur.es/</a></b></li> <li>- Idioma: <b>Castellano</b></li> </ul> |                          |

## 2. Requisitos de matrícula y calificación

No se han descrito.

## 3. Profesorado que imparte la asignatura

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Profesor/a Coordinador/a: <b>ROSA MARÍA FERRER CERESOLA</b>                                                                                                                                                                                                                                                                |
| - Grupo: <b>Único.</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| <b>General</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Nombre: <b>ROSA MARÍA</b></li> <li>- Apellido: <b>FERRER CERESOLA</b></li> <li>- Departamento: <b>Escuela Universitaria de Turismo de Santa Cruz de Tenerife</b></li> <li>- Área de conocimiento: <b>Economía, Contabilidad y Dirección de Empresas</b></li> </ul> |

#### Contacto

- Teléfono 1: **922225006**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **rosaferre87@gmail.com**
- Correo alternativo:
- Web: **<https://eutur.es/>**

#### Tutorías primer cuatrimestre:

| Desde                | Hasta | Día       | Hora inicial | Hora final | Localización                                                       | Despacho |
|----------------------|-------|-----------|--------------|------------|--------------------------------------------------------------------|----------|
| Todo el cuatrimestre |       | Miércoles | 08:00        | 09:00      | Escuela Universitaria de Turismo de Santa Cruz de Tenerife - EUTSC |          |
| Todo el cuatrimestre |       | Jueves    | 08:00        | 09:00      | Escuela Universitaria de Turismo de Santa Cruz de Tenerife - EUTSC |          |

Observaciones: Concertar tutoría previa, solicitándola vía e-mail con la profesora.

#### Tutorías segundo cuatrimestre:

| Desde                | Hasta | Día       | Hora inicial | Hora final | Localización                                                       | Despacho |
|----------------------|-------|-----------|--------------|------------|--------------------------------------------------------------------|----------|
| Todo el cuatrimestre |       | Miércoles | 08:00        | 09:00      | Escuela Universitaria de Turismo de Santa Cruz de Tenerife - EUTSC |          |
| Todo el cuatrimestre |       | Jueves    | 08:00        | 09:00      | Escuela Universitaria de Turismo de Santa Cruz de Tenerife - EUTSC |          |

Observaciones: Concertar tutoría previa, solicitándola vía e-mail con la profesora.

#### 4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Formación Básica. Área: Organización de empresas.**  
 Perfil profesional: **Profesionales en gestión y dirección de empresas y entidades turísticas.**

## 5. Competencias

### Competencias Específicas del Título (CE):

**CE6.1** - Conocer las particularidades del servicio turístico.

**CE7.1** - Conocer y reconocer los principales agentes que actúan en el mercado turístico nacional e internacional: Administraciones Públicas, empresas de proveedores finales, agentes de distribución y mediación, organizaciones no gubernamentales, sociedad civil, etc.

**CE7.2** - Conocer las interrelaciones que se producen entre los agentes del sector turístico así como la necesidad de competir y cooperar entre ellos.

**CE12.1** - Conocer los principios básicos de la dirección y gestión de empresas.

**CE12.2** - Conocer los conceptos y herramientas más actuales de planificación, organización, dirección, coordinación y control.

**CE12.3** - Conocer los distintos modelos organizativos de empresas turísticas.

**CE13.1** - Conocer los elementos y flujos del proceso de comunicación.

### Competencias Generales del Título (CG):

**CG6** - Tener una marcada orientación de servicio al cliente.

**CG7** - Reconocer los principales agentes turísticos.

**CG12** - Dirigir y gestionar (management) los distintos tipos de entidades turísticas.

**CG13** - Manejar técnicas de comunicación.

### Competencias Básicas del Título (CB):

**CB1** - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

**CB2** - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

**CB3** - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión.

**CB4** - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

**CB5** - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

## 6. Contenidos de la asignatura

### Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

- Profesoras: Natalia Rodríguez y Rosa Ferrer

Temas:

1. La empresa
2. El/la empresario/a y la cultura empresarial
3. El entorno empresarial y la responsabilidad social
4. Los objetivos de la empresa.
5. Factores condicionantes del diseño organizativo de la empresa
6. Las estructuras organizativas

#### Actividades a desarrollar en otro idioma

Se pondrá a disposición del alumnado, en el entorno virtual de la asignatura, material teórico-práctico en inglés cuyo uso se incluirá en alguna pregunta dentro del proceso evaluativo.

### 7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

#### Descripción

El desarrollo de la asignatura se apoyará en las clases teóricas que se desarrollarán mediante la exposición del profesor sobre el contenido de cada uno de los temas tratando de orientar la comprensión y el estudio de la materia.

Se plantearán casos prácticos correspondientes a la administración en las empresas planteando actividades a desarrollar por el alumnado y que deberán luego exponer las conclusiones al resto de equipos y debatir las mismas, fomentando de esta manera el aprendizaje cooperativo.

Las tutorías posibilitarán consultar de manera presencial las dudas que no se hayan podido resolver en el resto de las sesiones.

Como recurso de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje se contará con el Aula Virtual de la asignatura.

Uso de la Inteligencia Artificial:

El estudiantado no podrá hacer un uso de la Inteligencia Artificial que pueda impedir su crecimiento académico personal o impedirle comprender los conceptos de esta asignatura.

#### Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

| Actividades formativas | Horas presenciales | Horas de trabajo autónomo | Total horas | Relación con competencias                                                                                                          |
|------------------------|--------------------|---------------------------|-------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Clases teóricas        | 24,50              | 33,75                     | 58,25       | [CB1], [CB2], [CB3], [CB4], [CB5], [CE6.1], [CE13.1], [CG6], [CG13], [CE7.2], [CE12.1], [CE12.2], [CG7], [CG12], [CE7.1], [CE12.3] |

|                                                                          |       |       |        |                                                                                 |
|--------------------------------------------------------------------------|-------|-------|--------|---------------------------------------------------------------------------------|
| Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio) | 28,00 | 45,00 | 73,0   | [CB1], [CB2], [CB3], [CB4], [CB5], [CE13.1], [CG13], [CE12.1], [CE12.2], [CG12] |
| Realización de seminarios u otras actividades complementarias            | 4,50  | 6,75  | 11,25  | [CB1], [CB2], [CB3], [CB4], [CB5], [CE13.1], [CG13], [CE7.2], [CG7]             |
| Realización de exámenes                                                  | 3,00  | 4,50  | 7,5    | [CB1], [CB2], [CB3], [CB4], [CB5], [CE7.2], [CE12.1], [CE12.2], [CG7]           |
| Total horas                                                              | 60,00 | 90,00 | 150,00 |                                                                                 |
| Total ECTS                                                               |       |       | 6,00   |                                                                                 |

## 8. Bibliografía / Recursos

### Bibliografía Básica

Casanueva, C; J. García; F.J. Caro (2000): Organización y gestión de empresas turísticas. Ediciones Pirámide. Madrid.  
 Oreja, J.R. (2002): Organización de Empresas. Editorial Xerach, La Laguna.  
 Martín, I. (2000): Dirección y gestión de empresas del sector turístico. Ediciones Pirámide. Madrid.  
 Parra, E., Calero, F., Melchior, M. y otros (2006): Gestión y Dirección de Empresas Turísticas. Edit. McGraw-Hill.

### Bibliografía Complementaria

García-Tenorio y otros (2006): Organización y Dirección de Empresas. Ed. Thomson.  
 Rojo, I. M. (2014). Dirección y gestión de empresas del sector turístico. Ediciones Pirámide.  
 Bueno, E. (2005): Curso básico de Economía de la Empresa. Un enfoque de Organización. 4ªed. Ediciones Pirámide.  
 Ecotur (2007): Criterios globales de turismo sostenible. Ecotur.es  
 Dwyer, L., et al. (2008): Destination and enterprise management for a tourism future, Tourism Management xxx, pp 1-12.2  
 Kliksberg, B. (2009): Responsabilidad social corporativa en tiempos de crisis. Harvard Deusto Business Review, nº 180 (junio 2009)  
 Kotter, J.P. y L.A. Schlesinger (2008): La elección de estrategias para el cambio. Harvard Business Review, julio 2008.

### Otros Recursos

Recursos que se publicarán en el aula virtual de la asignatura. Lecturas que se proporcionarán durante el curso.

## 9. Sistema de evaluación y calificación

### Descripción

La evaluación de la asignatura se ajusta a lo dispuesto en el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna vigente y a lo establecido en la Memoria de Verificación del Grado en Turismo.

Todo el alumnado está sujeto a evaluación continua en la primera convocatoria de la asignatura, salvo que se comunique su deseo de no acogerse a la misma, antes de haberse presentado a las actividades que computen al menos el 40% de la evaluación continua, excepto situaciones sobrevenidas. La renuncia a la evaluación continua se hará a través de la comunicación formal dirigida al correo electrónico de cualquiera de las dos profesoras, habilitado en el campus virtual de la asignatura.

La nota obtenida en la parte práctica de la evaluación continua (entre 0 y 3 puntos), se mantendrá para las convocatorias oficiales del mismo curso académico, salvo que el alumno renuncie a la misma. Requisitos mínimos para el cómputo de la parte práctica de la evaluación continua: es necesario obtener en el trabajo y resto de actividades prácticas, una calificación mínima del 50% de su valoración (1,5 puntos sobre tres).

Se entenderá agotada la evaluación continua desde que el alumnado se presente al menos al 50% de la nota final de la asignatura.

Se ofertarán dos modalidades de evaluación:

#### Evaluación continua

La Evaluación Continua comprende las siguientes actividades: • Realización, de manera individual, de una prueba teórico-práctica de los contenidos de los temas impartidos hasta la fecha de celebración de ésta. La prueba consistirá en un cuestionario tipo test de respuesta simple o múltiple, pudiendo también incluir preguntas de respuesta corta. Las preguntas no contestadas no restan puntuación. La puntuación máxima de esta prueba será de 2 puntos (20% de la calificación de la evaluación continua).

• Realización, en grupo, de casos prácticos y/o un trabajo grupal que deberá exponerse cuando se indique por parte del profesorado. Puntuación máxima de esta prueba será de 3 puntos (30% de la calificación de la evaluación continua).

• Realización de un examen final, que consistirá en una prueba teórico-práctica de los contenidos de los temas impartidos que se realizará en la fecha de la primera convocatoria oficial. La prueba consistirá en un cuestionario tipo test de respuesta simple o múltiple, pudiendo también incluir preguntas de respuesta corta. Las preguntas no contestadas no restan puntuación. La puntuación máxima de esta prueba será de 5 puntos (50% de la calificación de la evaluación continua).

Será requisito indispensable para que el alumnado se encuentre en evaluación continua, la asistencia del mismo como mínimo al 80% de las clases (sólo se admitirán 3 faltas justificadas a lo largo del cuatrimestre).

La superación de la asignatura, en esta primera convocatoria del curso, exigirá el cumplimiento de dos condiciones:

- Tener una puntuación total de, al menos, 5 puntos como resultado de sumar la puntuación obtenida en cada una de las pruebas y actividades señaladas.
- Obtener, al menos, un 50% de la puntuación máxima en el examen final de la Evaluación Continua.

En caso de que el alumnado no supere la asignatura por incumplir la condición 2 anterior, y su puntuación total supere los 5 puntos, la puntuación final de la asignatura será de 4,0 puntos.

#### Evaluación única:

La Evaluación Única consiste en la realización, en la fecha de la convocatoria oficial, de una prueba individual teórico-práctica de todos los contenidos impartidos en la asignatura durante el curso. Dicha prueba tendrá una puntuación máxima de 10 puntos (7 puntos la parte teórica + 3 puntos de la parte práctica). Si el alumno/a ha perdido la evaluación continua y tiene superada la parte práctica, se computará la calificación obtenida y sólo se examinará de la parte teórica. En caso contrario, se explica a continuación:

Para superar la asignatura en esta modalidad de Evaluación Única es necesario tener una puntuación final total de al menos 5 puntos y obtener un mínimo del 50% de la calificación tanto en la parte teórica (3.5 puntos sobre 7), como en la parte práctica (1.5 puntos sobre tres) del examen de convocatoria. En caso de que el alumnado no supere la asignatura por incumplir las condiciones anteriores, y su puntuación total supere los 5 puntos, la puntuación final de la convocatoria será de 4,0 puntos.

#### Estrategia Evaluativa

| Tipo de prueba       | Competencias                                                                                                                                         | Criterios                                                                                                                                                                                               | Ponderación |
|----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| Pruebas objetivas    | [CB1], [CB2], [CB3],<br>[CB4], [CB5], [CE6.1],<br>[CE13.1], [CG6],<br>[CG13], [CE7.2],<br>[CE12.1], [CE12.2],<br>[CG7], [CG12], [CE7.1],<br>[CE12.3] | Dominios de los conocimientos teórico y operativos de la materia                                                                                                                                        | 70,00 %     |
| Trabajos y proyectos | [CB2], [CB3], [CB4],<br>[CE6.1], [CE13.1],<br>[CG6], [CG13], [CE7.2],<br>[CE12.2], [CG7],<br>[CG12], [CE7.1],<br>[CE12.3]                            | Entrega de trabajos o informes. Se pondera el trabajo en las clases prácticas y en la actividad presencial. Los informes serán evaluados en cuanto a calidad, estructuración, contenido y presentación. | 30,00 %     |

### 10. Resultados de Aprendizaje

- Interpretar la información disponible del interior y exterior de la empresa y tomar decisiones basándose en la misma
- Memorizar, razonar y explicar clasificaciones (tipos de empresa, objetivos, estructuras, etc.)
- Argumentar/justificar las respuestas adoptadas
- Seleccionar y adoptar los diferentes estilos de dirección según convenga a distintos casos que se plantean
- Elegir el diseño estructural óptimo para el negocio
- Comprender el papel fundamental del empresario/a y las funciones que cumple.
- Destacar, analizar y comprender, aquellos factores externos que afectan a las organizaciones, en particular aquellas dedicadas a la hostelería, a la intermediación y al ocio complementario.
- Determinar las características internas, los subsistemas y funciones básicas que configuran la administración de la empresa.
- Realizar valoraciones críticas de temas empresariales relacionados con la actividad turística.

### 11. Cronograma / calendario de la asignatura

**Descripción**

En las guías docentes la planificación temporal de la programación sólo tiene la intención de establecer unos referentes u orientaciones para presentar la materia atendiendo a unos criterios cronológicos; sin embargo son solamente a título estimativo, de modo que el profesorado puede modificar – si así lo demanda el desarrollo de la materia – dicha planificación temporal.

| Primer cuatrimestre |                      |                                                    |                             |                           |        |
|---------------------|----------------------|----------------------------------------------------|-----------------------------|---------------------------|--------|
| Semana              | Temas                | Actividades de enseñanza aprendizaje               | Horas de trabajo presencial | Horas de trabajo autónomo | Total  |
| Semana 1:           | Tema 1               | Teoría                                             | 4.00                        | 6.00                      | 10.00  |
| Semana 2:           | Tema 1               | Teoría y Prácticas                                 | 4.00                        | 6.00                      | 10.00  |
| Semana 3:           | Tema 1               | Teoría y Prácticas                                 | 4.00                        | 6.00                      | 10.00  |
| Semana 4:           | Tema 2               | Teoría y Prácticas                                 | 4.00                        | 6.00                      | 10.00  |
| Semana 5:           | Tema 3               | Teoría y Prácticas                                 | 4.00                        | 6.00                      | 10.00  |
| Semana 6:           | Tema 3               | Clases teórico - prácticas                         | 4.00                        | 6.00                      | 10.00  |
| Semana 7:           | Tema 3               | Teoría y Prácticas                                 | 4.00                        | 6.00                      | 10.00  |
| Semana 8:           | Tema 4               | Teoría y Prácticas                                 | 4.00                        | 6.00                      | 10.00  |
| Semana 9:           | Tema 4               | Teoría y Prácticas. Prueba de evaluación continua. | 4.00                        | 6.00                      | 10.00  |
| Semana 10:          | Tema 5               | Teoría y Prácticas                                 | 4.00                        | 6.00                      | 10.00  |
| Semana 11:          | Tema 5               | Teoría y Prácticas                                 | 4.00                        | 6.00                      | 10.00  |
| Semana 12:          | Tema 6               | Teoría y Prácticas                                 | 4.00                        | 6.00                      | 10.00  |
| Semana 13:          | Tema 6               | Teoría y Prácticas                                 | 4.00                        | 6.00                      | 10.00  |
| Semana 14:          | Tema 6               | Teoría y Prácticas                                 | 4.00                        | 6.00                      | 10.00  |
| Semana 15 a 17:     | Evaluación. Tutorías |                                                    | 4.00                        | 6.00                      | 10.00  |
| Total               |                      |                                                    | 60.00                       | 90.00                     | 150.00 |